



Guadalajara, Jalisco, México
31 de Marzo del 2010

CONVOCATORIA PARMUN

“TODA PERSONA TIENE *DERECHO* A QUE SE ESTABLEZCA UN ORDEN SOCIAL E INTERNACIONAL EN EL QUE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROCLAMADOS EN ESTA DECLARACIÓN SE HAGAN PLENAMENTE EFECTIVOS” (Art. 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos).

El mejor instrumento político y jurídico para impulsar e implementar ese *DERECHO* que garantice el cumplimiento de los derechos humanos, sería sin duda un:

PARLAMENTO MUNDIAL

Hoy en día no contamos con éste valioso Instrumento y por ello, es necesario tomar acción efectiva por parte de los ciudadanos del mundo para establecer un foro ciudadano y expresar la verdad de lo que sucede a nuestro alrededor. Proponemos un Parlamento Ciudadano Mundial previo a la eventual constitución formal del Parlamento Mundial, de acuerdo con lo siguiente:

1º Etapa.- Cualquier ciudadano que reúna 1,000 firmas de personas mayores de 18 años en su comunidad, califica como “Delegado del Pueblo” y deberá obtener la certificación de la Universidad pública o privada de la zona geográfica correspondiente.

2º Etapa.- 1,000 “Delegados del Pueblo” procederán a reunirse de común acuerdo en la Universidad pública o privada más representativa de su zona geográfica y tendrán el derecho de nombrar 10 Miembros para el Parlamento Ciudadano Mundial, representando así a 1’000,000 de personas.

Para el caso de muchos países de menos de 10’000,000 de habitantes se podrían juntar los Delegados del Pueblo de un país con otros Delegados de países vecinos, para alcanzar los 10 o más Miembros para el Parlamento Ciudadano Mundial (PCM).

3º Etapa.- El PCM podría empezar a funcionar con los primeros 100 Miembros y continuar creciendo con la admisión anual de nuevas decenas de Miembros del PCM provenientes de otras partes del mundo. Estos procedimientos electorales deberán ser transparentes y respaldados en esta etapa por Universidades públicas o privadas que otorguen su apoyo a este proyecto, en el que ningún país tendría más del 10% de la totalidad de los Miembros del PCM y cada Miembro tendría el derecho de expresarse en su propio idioma, para traducirse a los 6 idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

La organización y funcionamiento interno del PCM, estaría a cargo de Consejo Directivo electo democráticamente cada año y rendiría cuentas de su gestión con las más elevadas normas de transparencia y acceso a la información.

Córdoba 2606, Col. Providencia, C.P. 44630, Gdl. Jal. Mex.
Tels: (+5233) 38173475 y 78

www.planetafiliala.org
info@planetafiliala.org

www.watun.org
info@watun.org

www.gigavote.org
info@gigavote.org

-GigaVote, tu voto por la Democracia Mundial-





Etapas Final.- Al llegar a 1,000 Miembros del PCM, existen 2 alternativas:

Primera.- Solicitar a los Gobiernos de los Estados miembros de la Asamblea General de la ONU, convocar a una Conferencia General de Miembros para Revisar la Carta de San Francisco (art. 109) y al término de la revisión iniciar su proceso de transformación en Parlamento de las Naciones Unidas (en vez de Organización de las Naciones Unidas), que naturalmente podría funcionar con el sistema bicameral constituido por la “Cámara Popular” integrada por los Miembros del PCM y por otra parte la “Cámara de las Naciones” resultante de la transformación de la antigua Asamblea General de la ONU

Segunda.- Si los Miembros de la ONU no realizaran dicha transformación, los miembros del PCM convocarían directamente a elecciones generales en todos los países representados, con el fin de instalar un Congreso Constituyente para expedir una Constitución Federal y Parlamentaria Mundial e instalar formalmente con la Cámara del Pueblo el Parlamento Mundial (unicamaral), en ejercicio de la *soberanía del pueblo del mundo* que es un principio esencial irrenunciable estrechamente ligado al “*Derecho a la Autodeterminación de los Pueblos*”, reconocido ampliamente en los Principios Generales del Derecho Internacional.

Hoy en día, la Alianza Mundial para la Transformación de las Naciones Unidas (WATUN por sus siglas en Inglés), que realizó su 1er Congreso Internacional al terminar la 62° Conferencia Anual de la ONU (DPI-NGO's) el 12 de septiembre de 2009 y que agrupa 27 ONG's internacionales, adoptó la idea de Parlamento Mundial en la Declaración de la Ciudad de México y señala en su Misión, la necesidad de establecer un Parlamento Mundial. En dicho Congreso, se tomó la Resolución de apoyar el Referéndum sobre Democracia Global, implementado en Canadá desde 2004 por Vote World Parliament (VWP). Asimismo se ratificó continuar impulsando la Campaña para el Establecimiento de una Asamblea Parlamentaria en Naciones Unidas (CEUNPA) que sería un organismo subsidiario de la ONU (art. 22 de la Carta), y que ya cuenta con el apoyo de la Unión Europea.

Apoyamos todas las demás iniciativas relacionadas con la democratización o transformación de la ONU y a favor del Parlamento Mundial, en virtud de la necesidad imperiosa de una democracia global como se hace evidente en la cinta “World Vote Now” de Joel Marsden, quien colabora estrechamente con Planetafilia, Secretariado de WATUN.

Las ideas anteriores son un bosquejo que tiene como propósito involucrar a millones de ciudadanos del mundo en la sociedad civil y particularmente dentro de las Universidades, con un mecanismo de objetivos específicos y por etapas que puedan encender la chispa que hace falta para lograr la representación civil global en el Parlamento Ciudadano Mundial, todo ello en ejercicio del principio irrenunciable e imprescriptible de la soberanía del pueblo.

Planetafilia A.C.

Córdoba 2606, Col. Providencia, C.P. 44630, Gdl. Jal. Mex.
Tels: (+5233) 38173475 y 78

www.planetafilia.org
info@planetafilia.org

www.watun.org
info@watun.org

www.gigavote.org
info@gigavote.org

-GigaVote, tu voto por la Democracia Mundial-

